

David Julian Pinzon Fandiño

De: Claudia Lorena Sosa Castañeda
Enviado el: jueves, 9 de marzo de 2023 10:42 a. m.
Para: David Julian Pinzon Fandiño
CC: Rudy Verdooren Ruiz; Juan Felipe Prieto Sanchez
Asunto: INFORMACION ANTICIPO CTO 1757 DE 2020

Cordial Saludo,

Dr. David

Comendidamente y atendiendo a su solicitud realizada, me permito comunicar que el valor desembolsado por el INVÍAS por concepto de anticipo al contratista del contrato 1757 de 2020 es por valor de **\$59.980.756.869,00.**

Agradezco la atención prestada.

Quedando atenta a cualquier requerimiento con el fin de culminar el proceso de las pólizas que amparan la prórroga No. 2 del contrato 1757 de 2020 con éxito.

Lorena Sosa
Abogada Contratista SMCN

Aviso legal: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, disseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co